

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “LORENZO CAPRILE” EN LA SALA CANAL DE ISABEL II PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025**

### **PRIMERO: OBJETO DEL CONCURSO**

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la contratación de los servicios de montaje y desmontaje necesarios para la adecuada ejecución de la exposición LORENZO CAPRILE, que se realizará en la sala de exposiciones Sala Canal de Isabel II, situada en la calle Santa Engracia 125 de Madrid, del 1 de octubre de 2024 al 30 de marzo 2025.

### **SEGUNDO: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SERVICIOS QUE SE DESEA CONTRATAR**

#### **A. Coordinación**

Durante la preparación y desarrollo del servicio la empresa deberá contar con, al menos, dos personas dedicadas en exclusividad a las tareas de coordinación del montaje, así como de jefatura del equipo de montaje, este último desarrollará su trabajo presencialmente en la sala de exposiciones durante todo el proceso. Actuarán como interlocutores entre la Subdirección General de Bellas Artes y la empresa adjudicataria en las diferentes fases del desarrollo del servicio: montaje, mantenimiento durante el período expositivo y desmontaje. La interlocución y comunicación entre las partes será fluida en todo momento e incluirá la notificación inmediata al personal de la Subdirección General de Bellas Artes de todas y cada una de las incidencias que surjan en cualquier momento, así como del desarrollo de los trabajos.

#### **B. Gestión y realización de los transportes**

Para la correcta realización de los transportes de los elementos expositivos, materiales para la construcción de muros, paneles, etc., así como de las obras de arte, en caso de ser necesario, la empresa deberá contar como mínimo con un vehículo MMA 3.500 kg que pueda acceder sin restricciones a la zona en que se encuentra la sala. Los datos de los vehículos y conductores deberán proporcionarse con la antelación suficiente para poder tramitar su acceso.

Todos los elementos expositivos y materiales que integren las exposiciones deberán transportarse evitando su exposición a humedades, cambios de temperatura, golpes y cualquier otra circunstancia que pudiera ponerlos en peligro. A tal fin, los vehículos que participen en las exposiciones deberán disponer de trampilla para la descarga.

En el interior de los vehículos, los elementos expositivos irán instalados de forma que se prevenga cualquier posible riesgo en su conservación, debiendo contar con sistemas de sujeción y protección que garanticen la estabilidad de los mismos.

#### **C. Montaje y desmontaje de las exposiciones**

Los montajes y desmontajes se llevarán a cabo en horario laborable de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h (incluidas cargas y descargas), con el compromiso de cumplir los plazos acordados con la Subdirección General de Bellas Artes. En caso de montajes y desmontajes que, por sus características concretas o por imprevistos, requieran de la realización de los trabajos fuera del horario laboral, estos se realizarán en los horarios que se estipule como necesarios con el fin de

cumplir con el plazo establecido. Los distintos trabajos deberán adecuarse en todo momento a la dinámica específica de cada proyecto para garantizar su adecuado desarrollo. El montaje de estructuras museográficas se finalizará con una antelación de, al menos, 3-4 días para poder instalar las obras artísticas y la gráfica, así como para iluminar y limpiar.

El número de personas que integren cada equipo de montaje y desmontaje será el adecuado tras valorar la museografía de cada proyecto específico, a fin de que la exposición quede perfectamente instalada en la sala de exposiciones en las jornadas de trabajo previstas, y con anterioridad a la fecha y hora de su inauguración y presentación pública. La empresa proporcionará asistencia de personal, medios y material necesarios para la instalación de todos los sistemas, pruebas de funcionamiento y ajustes. Al finalizar la exposición, la empresa procederá al desmontaje de los mismos.

### Manipulación de las obras y elementos expositivos

Los trabajos de instalación y desinstalación de las obras y de elementos expositivos se realizarán teniendo en cuenta las normas básicas de manipulación de obras de arte y siguiendo indicaciones de la responsable de la sala o de los técnicos de la Subdirección General de Bellas Artes. El desembalaje y reembalaje de las obras se realizará –siempre que el formato de las mismas lo permita– sobre una superficie plana adecuadamente protegida. Estos trabajos serán realizados por las empresas de transporte; no obstante, la empresa adjudicataria deberá proporcionar en cada montaje y desmontaje las mesas adecuadas para tales operaciones, así como para la instalación de las obras. La distribución de las obras se realizará de forma segura, no apoyándose en ningún caso directamente sobre el suelo sino sobre un elemento de protección que impida el deterioro de las obras o los enmarcados (tacos de espuma de polietileno). De acuerdo a las características de las obras, estas serán manipuladas con guantes. Tratándose de una exposición dedicada a la moda, los maniqués siempre deberán ser manipulados y trasladados con guantes de protección. En ningún caso la empresa adjudicataria se ocupará de manipular las piezas textiles de la exposición, exclusivamente del traslado entre las plantas de los maniqués.

Los elementos expositivos deberán embalsarse de forma individualizada, con material que evite su deterioro durante el traslado. Los elementos museográficos tales como vitrinas, paneles, peanas, cajas de luz, mobiliario audiovisual, etc. deberán embalsarse con *bullkraft* o *bullpack* con cantoneras de protección en los extremos o en aquellas zonas con más riesgo de deterioro, como superficies lacadas, etc.

### Instalación de las obras y elementos expositivos

En el momento de la instalación, se tendrán en cuenta las características de cada una de las obras a la hora de escoger el mejor sistema de instalación o colgado. Siempre que sea posible, y con el previo consentimiento del responsable de la sala, las obras susceptibles de ser colgadas deberán suspenderse de elementos anclados a la pared, para lo cual se tendrá en cuenta en todo momento la especial protección patrimonial del edificio (Bien de Interés Cultural) a efectos de anclajes, suspensiones, etc. en zonas estructurales y otros elementos como barandillas. Se contemplarán anclajes de seguridad para las obras colgadas de pequeño tamaño.

La empresa adjudicataria deberá contar con las herramientas de precisión necesarias a fin de agilizar en lo posible la realización de los trabajos (láser-cruz auto-nivelante), y deberá contar con la infraestructura necesaria como traspalés, toros, andamios, puentes grúa, etc., para la manipulación e

instalación de obras de especiales características por dimensión, peso, fragilidad, formato, ubicación, etc.

Para la instalación de las cartelas se utilizarán aquellos sistemas que no dañen los paramentos de las salas y garanticen su instalación a lo largo de todo el periodo expositivo (blue-tack o cinta de doble cara).

#### Pintura y limpieza

Cuando sea necesario, se pintarán o repararán aquellos elementos (basamentos, paneles, vitrinas o marcos) que presenten cualquier daño, con el fin de que la exposición esté en perfectas condiciones mientras esté abierta al público. Al finalizar el montaje, se limpiará el espacio expositivo y todos los elementos que integran la exposición, atendiendo a las indicaciones de la responsable de la sala o Técnico de la Subdirección General de Bellas Artes. Se prestará especial atención a la protección de los elementos estructurales patrimoniales (ladrillos, estructura de hierro y barandillas). **Cualquier desperfecto que se produzca en estos últimos durante los trabajos en sala será comunicado inmediatamente a la Subdirección General de Bellas Artes que tomará las medidas necesarias para su reparación a cargo de la empresa adjudicataria.**

#### Mantenimiento

Durante todo el período expositivo, la empresa adjudicataria deberá subsanar aquellas incidencias que se produzcan en la sala de exposiciones, a la mayor brevedad posible, incluyendo la asistencia a la misma en caso de que sea necesario. En cualquier caso, cualquier incidencia deberá ser subsanada en un máximo de 3 horas. Además, la empresa adjudicataria hará una revisión semanal de la exposición en curso todos los martes por la mañana de 9:00 a 11:00, antes de su apertura al público, de manera que la exposición se mantenga en perfectas condiciones.

#### Alquiler y suministro

En este pliego de prescripciones técnicas se especifican los elementos que deben estar en régimen de alquiler y cuáles deben ser suministrados. Sobre estos últimos, la Comunidad de Madrid se reserva el derecho de desmontarlos para ser retirados por la empresa licitadora o bien de conservarlos para un uso posterior, durante el desmontaje.

### **D. Almacenaje**

Durante el contrato vigente deberán poderse almacenar los elementos expositivos (plintos, peanas, bancos, vitrinas, etc.) que por razones de reaprovechamiento sean susceptibles de volver a utilizarse en otra exposición, así como los cojines de la cuba de la 4ª planta y las cajas de embalaje.

### **TERCERO: CALENDARIO Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR**

Además de las especificaciones descritas en este apartado, se tendrán en cuenta, para su valoración, los planos de montaje, bocetos, anexos, así como cualquier otra información aportada.

**Exposición: LORENZO CAPRILE**

**Fechas: del 1 de octubre de 2024 al 30 de marzo de 2025**

**Sede: Sala Canal de Isabel II. Santa Engracia, 125. Madrid**

**Duración del contrato: del 1 de julio de 2024 al 11 de abril de 2025**

Se adjunta a este pliego un Anexo de planos arquitectura y detalles constructivos.

## A.- MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN del 26 de agosto al 30 de septiembre de 2024

### Calendario de trabajo

- Tiempo estimado de relaciones con proveedores y acopio de materiales: 10 días laborables (del 1 de julio al 12 de julio)
- Tiempo estimado de trabajos en taller: 19 días laborables (del 15 de julio al 3 de agosto y del 19 al 23 de agosto).
- Tiempo estimado de montaje de infraestructuras (carpintería + electricidad + mobiliario expositivo) y pintura: 12 días laborables (del 26 de agosto al 10 de septiembre).
- Tiempo estimado de montaje de escenografía (moqueta + cortinaje + atrezzo) y equipamiento: 5 días laborables (del 11 al 17 de septiembre).
- Tiempo estimado de montaje de obras, indumentaria, iluminación específica y gráfica: 9 días laborables (del 18 al 30 de septiembre).
- Presentación / Inauguración: martes 1 de octubre.

La empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar dicho calendario para el cumplimiento del servicio los sábados: 7, 14, 21 y 18 de septiembre. Dicha ampliación no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.

### Equipo de trabajo

La empresa proporcionará asistencia de personal y medios necesarios para la construcción de paramentos/muros, pintura, instalación de moqueta y otros elementos textiles, carpintería de madera, instalaciones de iluminación y eléctricas, gráfica, etc., manteniendo las exigencias de instalación y conservación, así como la protección necesaria para las diferentes fases: carpintería, instalaciones, pintura y montaje de infraestructuras y piezas.

El equipo de trabajo estará compuesto, como mínimo, por los siguientes técnicos cualificados:

- 1 Coordinador de montaje.
- 1 jefe de equipo, 4 operarios técnicos y 4 pintores, durante la fase de montaje de infraestructuras (carpintería + electricidad + mobiliario expositivo) y pintura.
- 1 jefe de equipo, 4 operarios técnicos de montaje de escenografía (moquetas + cortinajes + atrezzo) y equipamiento.
- 1 jefe de equipo, 4 técnicos de montaje, 2 técnicos de iluminación y 2 rotulistas, durante el montaje de obras, indumentaria, iluminación y gráfica. Las incidencias en la infraestructura de iluminación específica deberá ser subsanada en un máximo de 3 horas.
- 1 jefe de equipo, 4 técnicos de montaje y 4 rotulistas para la fase de montaje de obras, audiovisuales y aplicación de gráfica, que incluye la instalación de las obras de la exposición, la obra en vinilo y la gráfica.

### ACONDICIONAMIENTO DE SALA

Será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, declarado Bien de Interés Cultural, tales como barandillas, vigas y forjados. Esta protección

se realizará por medio de acolchados no abrasivos que tendrán que ser aceptados por la Subdirección General de Bellas Artes previamente a su instalación. Cualquier desperfecto que se produzca durante los trabajos en sala será comunicado inmediatamente a la Subdirección General de Bellas Artes que tomará las medidas necesarias para su reparación a cargo de la empresa adjudicataria.

**Nota: Los materiales de la exposición, incluyendo la intervención escenográfica de las cortinas de terciopelo, deben cumplir la normativa vigente de protección para espacios públicos de alta concurrencia.**

## 1. CARPINTERÍA

Se necesitarán trabajos de adecuación en plantas baja, primera, segunda, tercera y cuba, según planos adjuntos.

### PLANTA BAJA

1. **[TA-01] TARIMA RECTANGULAR CENTRAL (ALTAR CENTRAL)** 1,00 unidad  
Construcción de tarima rectangular entre escaleras existentes, de altura 20cm según plano. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniqués por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II.

Dimensión según planos (a comprobar en obra): 3.98m x 3.85m x 0.20m

2. **[TA-02] TARIMA CIRCULAR CENTRAL (ALTAR CENTRAL)** 1,00 unidad  
Construcción de tarima redonda sobre tarima [TA-01], de altura 20cm según plano. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniqués por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II.

Dimensión según planos: diámetro 2.40m x 0.20m

3. **[TA-03 – TA-07] TARIMAS (CAPILLAS)** 5,00 unidades  
Construcción de tarimas poligonales encastradas en capillas existentes de la Sala Canal de Isabel II, de altura 20cm según plano. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante, no en los cantos pegados a la pared. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniqués por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II.

Dimensión según planos (a comprobar en obra)  
Metros cuadrados de cada tarima de capilla (a comprobar en obra):  
Capilla 01: 8.44m<sup>2</sup>  
Capilla 02: 8.48 m<sup>2</sup>  
Capilla 03: 7.47 m<sup>2</sup>  
Capilla 04: 8.50 m<sup>2</sup>  
Capilla 05: 8.30 m<sup>2</sup>

### **PLANTA PRIMERA**

#### **4. [TA-08 – TA-09] TARIMAS POLIGONALES DE CONTORNO 2,00 unidades**

Construcción de tarimas poligonales, de altura 20cm según plano. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante, no en los cantos pegados a la pared. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniqués por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II.

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):  
TA-08: 25.00m<sup>2</sup> aproximados  
TA-09: 25.10m<sup>2</sup> aproximados

#### **5. [TA-10 – TA-13] TARIMAS POLIGONALES SUPERIORES 4,00 unidades**

Construcción de tarimas poligonales, de altura 20cm según plano, sobre tarimas TA-08 y TA-09. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante, no en los cantos pegados a la pared. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniqués por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II. Importante, y como se indica en planos: dejar un desfase de 15 cm entre tarima baja y tarima superior para que no solapen las molduras de borde

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):  
TA-10: 3.22m<sup>2</sup>  
TA-11: 2.37m<sup>2</sup>  
TA-12: 3.94m<sup>2</sup>  
TA-13: 8.30m<sup>2</sup>

#### **6. [TB-01 – TB-02] TABIQUES DE NUEVA OBRA 2,00 unidades**

Construcción de tabiques de nueva obra en DM ignifugado, simulando los existentes de la Sala Canal de Isabel II. Enrasar estos tabiques desde tarima 20cm hasta la tabiquería existente de la sala. Pintado con pintura plástica tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos.

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):

TB-01: 2.83m x 3.25m altura  
TB-02: 4.79m x 3.46m altura

### **PLANTA SEGUNDA**

#### **7. [TA-14 – TA-15] TARIMAS POLIGONALES DE CONTORNO 2,00 unidades**

Construcción de tarimas poligonales, de altura 20cm según plano. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante, no en los cantos pegados a la pared. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniquíes por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II.

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):

TA-14: 25.50m<sup>2</sup> aproximados  
TA-15 26.00m<sup>2</sup> aproximados

#### **8. [TA-16] TARIMA POLIGONAL SUPERIOR 1,00 unidad**

Construcción de tarima poligonal, de altura 20cm según plano, sobre tarima TA-15. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante, no en los cantos pegados a la pared. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniquíes por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II. Importante, y como se indica en planos: dejar un desfase de 15 cm entre tarima baja y tarima superior para que no solapen las molduras de borde

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):

TA-16: 9.34m<sup>2</sup>

### **PLANTA TERCERA**

#### **9. [TA-17 – TA-19] TARIMAS POLIGONALES DE CONTORNO 3,00 unidades**

Construcción de tarimas poligonales, de altura 20cm según plano. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante, no en los cantos pegados a la pared. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniquíes por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II.

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):

TA-17: 7.70m<sup>2</sup> aproximados  
TA-18: 7.60m<sup>2</sup> aproximados

TA-19: 15.50m2 aproximados

10. **[PTB-01 – PTB27] PIEZAS DE TABIQUES DE NUEVA OBRA** 27,00 unidades  
Construcción de tabiques de nueva obra en DM ignifugado, simulando los existentes de la Sala Canal de Isabel II. Añadidos para los tabiques de planta tercera, desde canto superior de tabiques existentes hasta cara inferior de la cuba de la Sala Canal de Isabel II. Pintado con pintura plástica tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos.

Dimensiones de cada pieza indicado en plano (a comprobar en obra)

### **PLANTA CUBA**

11. **[TA-20] TARIMA CIRCULAR** 1,00 unidad  
Construcción de tarima circular, de altura 37cm según plano, sobre plataforma existente de la sala. Ancho de tarima 150cm, rebasando el poyete existente de la sala, incluyendo estructura de refuerzo y apoyo si así se considerase. Realizado en estructura de barrote de pino + tablero de aglomerado ignífugo acabado en dm 620. Pintura plástica en frontal de tarimas color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de tarima con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de tarima color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos, solamente en canto de cara a visitante. Estructura reforzada para permitir el mantenimiento de los maniqués por personal especializado de la Sala Canal de Isabel II. Importante, y como se indica en planos: dejar un desfase de 15 cm entre tarima baja y tarima superior para que no solapen las molduras de borde

Dimensiones según planos (a comprobar en obra):

TA-20: 20.83m2

### **MOBILIARIO EXPOSITIVO**

12. **[SP-01 – SP-05] SOPORTES LIBROS** 5,00 unidades  
Soportes metálicos en U para sostener pilas de libros, con sistema de anclaje tanto a suelo como a pared.
- Dimensiones y diseño a decidir por la DF.
13. **[SPM-01 – SPM-05] SOPORTES CARPINTERÍAS** 25,00 unidades  
Piezas mecanizadas de soporte para cualquier elemento expositivo que así se considere: mobiliario, fotografías, marcos, espejos de suelo, vajilla, piezas de porcelana, estatuillas.

Dimensiones y diseño a decidir por la DF.

14. **[PB-01] PEANAS DE PARED** 16,00 unidades  
Peanas decorativas de imitación barroca ancladas a tabiquería en yeso o material a decidir por empresa adjudicataria y la DF. Sistema de anclaje mediante chapones metálicos en 'L', ocultos, anclados tanto a pared como de apoyo sobre tarimas. Tablero fino de DM superior para apoyo de maniqués. Acabado mediante pintura tipo RAL 7021, acabado mate, manos necesarias para un acabado óptimo. Importante: realización de peanas con la consistencia estructural suficiente para aguantar el peso de un maniqué y

vestido pesado. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas: 0.85m x 0.50m x 0.40m (medidas aproximadas)

15. **[PE-01] PEANAS EXPOSITIVAS 40,00 unidades**

Cajones de DM ignífugo. Pintura plástica en caras verticales color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Parte superior de peana con acabado en moqueta de pelo cortado, color similar a RAL 7021, sin brillo. Molduras decorativas en canto superior de peana color tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos.

Dimensiones: 0.45m x 0.45m x 0.60m (medidas aproximadas)

16. **[TC-01] TAMBORES CIRCULARES 70CM 10,00 unidades**

Estructura redonda de DM ignífugo con cara superior en metacrilato blanco opal. Soporte interior de apoyo a maniquís, de 30cm de diámetro aproximado. Tira de LED interior dimerizable, consiguiendo una iluminación uniforme. Acabado de caras verticales con pintura plástica tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos.

Dimensiones: diámetro 0.70m x 0.20m

17. **[TC-02] TAMBORES CIRCULARES 90CM 12,00 unidades**

Estructura redonda de DM ignífugo con cara superior en metacrilato blanco opal. Soporte interior de apoyo a maniquís, de 30cm de diámetro aproximado. Tira de LED interior dimerizable, consiguiendo una iluminación uniforme. Acabado de caras verticales con pintura plástica tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos.

Dimensiones: diámetro 0.90m x 0.20m

18. **[TC-03] TAMBOR CIRCULAR 120CM 1 unidad**

Estructura redonda de DM ignífugo con cara superior en metacrilato blanco opal. Soporte interior de apoyo a maniquís, de 30cm de diámetro aproximado. Tira de LED interior dimerizable, consiguiendo una iluminación uniforme. Acabado de caras verticales con pintura plástica tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos.

Dimensiones: diámetro 1.20m x 0.40m

19. **[MR-01] MARCOS RECTANGULARES PÓSTER 5,00 unidades**

Marco en DM rectangular con molduras de contorno para póster. Incluye metacrilato transparente. Acabado con pintura plástica más oscura que RAL 7021 (a decidir por la DF), acabado mate, dos manos. Sistema de anclaje a pared. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas (a decidir por la DF): 1.89m x 2.26m

20. **[MR-02] MARCOS RECTANGULARES** 4,00 unidades

Marco en DM rectangular con molduras de contorno, estilo de marco holandés. Acabado con pintura dorada a decir, acabado brillante imitación oro, dos manos. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas (a decidir por la DF en función de piezas a exponer):

2 unidades 1.87m x 2.22m

2 unidades 3.34m x 2.56m

21. **[MR-03] MARCOS RECTANGULARES CON ORNAMENTO** 7,00 unidades

Marco en DM rectangular con molduras de contorno. Incluye ornamento barroco de diferentes tipos en la parte superior. Acabado con pintura plástica más oscura que RAL 7021 (a decidir por la DF), acabado mate, dos manos. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas (a decidir por la DF):

2 unidades 1.64m x 2.26m

2 unidades 1.89m x 2.26m

2 unidades 1.50m x 2.73m

1 unidad 3.42m x 1.88m

22. **[MR-04] MARCOS VERTICALES** 4,00 unidades

Marco en DM rectangular con molduras de contorno. Acabado con pintura plástica más oscura que RAL 7021 (a decidir por la DF), acabado mate, dos manos. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas (a decidir por la DF): 0.64m x 2.50m

23. **[MR-05] MARCOS VERTICALES CON ORNAMENTO** 8,00 unidades

Marco en DM rectangular con molduras de contorno. Incluye ornamento barroco en la parte superior. Acabado con pintura plástica más oscura que RAL 7021 (a decidir por la DF), acabado mate, dos manos. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas (a decidir por la DF): 0.84m x 2.50m

24. **[MR-06] MARCOS VERTICALES PARA TEXTOS CAPILLAS** 5,00 unidades

Marco en DM rectangular con molduras barrocas de contorno. Acabado con pintura plástica más oscura que RAL 7021 (a decidir por la DF), acabado mate, dos manos. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por la dirección facultativa.

Dimensiones aproximadas (a decidir por la DF): 1.15m x 1.40m

25. [CP-01 – CP-20] **CAMPANAS DE CRISTAL** 20,00 unidades  
Campanas cúbicas de vidrio laminado de seguridad 3+3 extra-claro con los cantos pulidos. A colocar sobre peanas de nueva construcción. Importante comprobar medidas para quedar enrasadas con las molduras superiores de las peanas.

Dimensiones: 0.38m x 0.38m x 0.50m (a comprobar sobre dichas peanas)

## 2 - PINTURA SALA

25. Nuevo acabado de los paramentos existentes, según plano, pintura plástica tipo RAL 7021, acabado mate, dos manos. Se incluyen tanto los paramentos de la sala así como la pintura de todos los elementos incluidos en el apartado 1.1 carpintería donde así se especifica. También se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por DF.

Superficie aproximada a pintar (comprobar en obra): 900m<sup>2</sup>

26. Nueva pintura de la panza interior de la cuba, desde el punto inferior hasta el nacimiento de los paramentos verticales. Pintura plástica tipo blanco RAL 9010 o similar, acabado mate, dos manos. Se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por DF.

Superficie aproximada a pintar (comprobar en obra): 230m<sup>2</sup>

### REPASOS DE PINTURA SOBRE PARAMENTOS

Previo a la inauguración se realizarán el número necesario de repasos de pintura sobre todos los paramentos de la exposición (tanto de sala, como muros, panelados, techos o elementos expositivos), para garantizar un perfecto acabado final. Incluso sobre paramentos de sala que no hayan sido objeto de intervención como son los bancos y el tablero del mostrador de la recepción si fuese necesario para un acabado perfecto.

**Nota: previo a todos los trabajos de pintura se encintarán y protegerán todos los dispositivos electrónicos, cámaras y elementos de seguridad, señalética, etc., así como los carriles de iluminación, de manera que no se filtre pintura en el interior de estos. Previamente se retirarán los focos de los carriles.**

### VINILADOS PUNTUALES

Se reserva un porcentaje del presupuesto para cubrir mediante vinilado oscuro mate aquellos elementos que la DF considere necesarios, así sean rejillas, cartelería existente, desperfectos de la sala, encuentros entre materiales, etc.

### 3- MOQUETA

26. Enmoquetado de plantas 01, 02, 03 y cuba de la Sala Canal de Isabel II según planos. Moqueta Velour de pelo cortado sin brillo, en color gris a decidir por la DF. Incluye cintas de doble cara y cualquier material necesario para la instalación. Incluye plástico protector a retirar al inicio de la exposición. Se instala solo sobre la superficie no ocupada por las tarimas de nueva construcción de carpintería.

Superficie aproximada a enmoquetar (comprobar en obra): 180m<sup>2</sup>

### 4- ESCENOGRAFÍA (CORTINAJES)

#### PLANTA BAJA. ALTAR CENTRAL

27. **[CO-01 – CO-07] CORTINAJE BURDEOS** 7,00 unidades

Cortina de terciopelo burdeos rodeando el núcleo de escalera de la Sala Canal de Isabel II. Color burdeos a elegir, con fruncido doble y a doble faz. Doblados laterales e inferiores. Sistema de descuelgue desde la estructura existente del edificio. Sistema de descuelgue oculto al máximo mediante envainado o parecido (a decidir por la empresa adjudicataria y la DF). Importante: respetando al máximo la estructura existente del edificio mediante un sistema no invasivo

Dimensión según planos (a comprobar en obra), con la tela estirada:

Cortina 01: 3.70m largo x 6.80m alto  
Cortina 02: 3.70m largo x 6.80m alto  
Cortina 03: 3.70m largo x 6.80m alto  
Cortina 04: 3.70m largo x 6.80m alto  
Cortina 05: 15.00m largo x 6.80m alto  
Cortina 06: 15.00m largo x 6.80m alto  
Cortina 07: 15.00m largo x 6.80m alto

28. **[CO-08] CORTINAJE BURDEOS** 1,00 unidad

Cortina de terciopelo burdeos descolgada de viga horizontal de escalera de la Sala Canal de Isabel II. Color burdeos a elegir, con fruncido doble y a doble faz. Doblados laterales e inferiores. Sistema de descuelgue desde la estructura existente del edificio. Sistema de descuelgue oculto al máximo mediante envainado o parecido (a decidir por la empresa adjudicataria y la DF). Importante: respetando al máximo la estructura existente del edificio mediante un sistema no invasivo.

Dimensión según planos (a comprobar en obra), con la tela estirada:

Cortina 08: 8.50m largo x 6.80m alto

29. **[CO-09 – CO-14] CORTINAJE GRIS (CAPILLAS)** 7,00 unidades

Cortina de terciopelo en las traseras de las capillas de la Sala Canal de Isabel II. Color gris a elegir, con fruncido doble y a una faz. Doblados laterales e inferiores. Sistema de descuelgue oculto al máximo mediante envainado o parecido (a decidir por la empresa adjudicataria y la DF). Respetando al máximo la estructura existente del edificio mediante un sistema no invasivo, a ser posible. En la capilla 03 hay 2 cortinas para poder cubrir

parcialmente el cuadro descolgado.

Dimensión según planos (a comprobar en obra), con la tela estirada:

Cortina 09: 7.00m largo x 4.00m alto

Cortina 10: 7.00m largo x 4.00m alto

Cortina 11: 7.00m largo x 4.00m alto

Cortina 12: 3.50m largo x 4.00m alto

Cortina 13: 7.00m largo x 4.00m alto

Cortina 14: 7.00m largo x 4.00m alto

Cortina 15: 7.00m largo x 4.00m alto

## 5- ILUMINACIÓN ESPECIAL Y EFECTOS

En régimen de alquiler (6 meses)

30. **[IL-01] CABEZA MÓVIL** 1,00 unidad  
1 Equipo de iluminación LED spot tipo Claypaky Axcor Spot 300 o similar para iluminar altar en el hueco de escalera
31. **[IL-02] COLUMNAS LED** 16,00 unidades  
16 Luminarias de pie tipo columna autoportante Tubo LED 360º W (3000 - 6000 K) de intensidad regulable y de aprox. 130 - 150 cm de altura
32. **[IL-03] CABEZAS MÓVILES** 3,00 unidades  
3 Equipos de iluminación LED spot tipo Claypaky Axcor Spot 300 o similar
33. **[IL-04] TIRAS LED** 35,00 unidades  
Iluminación perimetral en Cuba tipo LED lineal RGB/W programable para efecto bañador en pared. Oculta bajo tarima de nueva construcción
34. **[IL-05] MÁQUINA DE NIEBLA** 1,00 unidad  
Equipo de niebla ambiental básico y programable tipo Stairville AF-150 DMX Fog Machine o similar. Producto/líquido que no dañe, deteriore o manche ninguna de las piezas a ser expuestas. Previsión de líquido suficiente para la duración completa de la exposición.
35. **[IL-06] CONTROLADOR DE ILUMINACIÓN** 1,00 unidad  
Sistema tipo Port Node MA Lighting o similar con banco de memoria
36. **[IL-07] CABLEADO** 1,00 unidad  
Sistema de cableado de corriente y DMX

Inclusión de personal técnico de instalación y programación para los efectos de la cuba

## 6- INSTALACIÓN DE PIEZAS

Distribución y colocación de 150 obras en exposición, entre maniqués, pintura, escultura y objetos, distribuidos por las cuatro pantas. Incluye movimientos de las obras dentro de

las salas y todos los elementos y soportes que se consideren necesarios para una exposición óptima y segura, tanto técnica como estética de las diferentes piezas, así como su ejecución por personal especializado en obras de arte.

### Material museográfico

Se contemplará el suministro e instalación del material necesario para la instalación de obra original y su apropiada conservación según estándares de conservación preventiva (cartón pluma, cinta mylar, papel de conservación de PH neutro, tacos de ethafoam, tissú con densidad apropiada, artsorb calibrado, láminas de art.sorb, varillas protegidas con materiales neutros, lágrimas de silicona, material inerte, etc.).

## 7- TRASLADO DE MATERIAL MUSEOGRÁFICO: MANIQUÍES STOCKMAN

La empresa adjudicataria trasladará el siguiente material museográfico a la sala de exposiciones:

16 cajas (con los elementos que conforman maniquíes) de medida máximas aprox. (alto x largo x ancho) 113 x 126 x 89 cm.

Localización: almacenes de INTEART C/ del Duero, 52. 28840 Mejorada del Campo (Madrid)

Entrega: Sala Canal de Isabel II

Apertura de cajas, montaje de las diferentes partes que constituyen un maniquí (100 u. aprox.), movimiento interior y ubicación definitiva en la sala.

Retirada de las cajas a sus almacenes durante el período expositivo (6 meses).

## 8- GRÁFICA INTERIOR

Se incluye la producción, instalación y retirada de todos los elementos gráficos.

### 37. [GR-01] RÓTULO CORPÓREO DE ENTRADA 1,00 unidad

Fondo volumétrico de ornamentación barroca realizado en DM 40mm y descolgado de la estructura existente del edificio. Sistema de descuelgue mediante cables de acero enfundados en color oscuro mate. Sistema constructivo a decidir por la empresa adjudicataria y la DF. Importante: respetando al máximo la estructura existente del edificio mediante un sistema no invasivo. Color rojo RAL a decidir por la DF, lacado, doble mano. Impreso con motivos barrocos mediante plotter plano de impresión directa CMYK.

Rótulo 'CAPRILE LORENZO' realizado en corpóreo DM 20mm pegado sobre fondo volumétrico de ornamento barroco. Acabado color dorado realizado con hojas de pan de oro (símil). Dimensiones 2m (ancho) x 0.8m (alto)

Archivos de corte e impresión proporcionados por la DF. Dimensiones: 2.50m (ancho) x 3.00m (alto)

38. **[GF-02] CARTELAS** 150,00 unidades

150 Cartelas de 12x12 cm realizadas en DM 5mm lacado en RAL e impresa mediante plotter plano de impresión directa CMYK + Blanco.

39. **[GF-03] SOPORTES PARA CARTELAS** 75,00 unidades

75 Soportes de cartelas para tarima de varios diseños, según anexo de documentación gráfica, realizados en placa y varilla metálica de sección circular, pintados y con base circular para anclar mediante tres tornillos a tarima.

40. **[GF-04] TEXTOS VINILO** 5,00 unidades

5 textos de aprox. 0.8m (ancho) x 1m (alto) realizados en vinilo de recorte mate tipo Avery serie 500 o similar aplicado en pared o impresión directa realizada sobre trasera pintada en RAL.

## 9- GRÁFICA EXTERIOR

Para la impresión y montaje de los bastidores de fachada, se podrá requerir a la empresa adjudicataria el ajuste final a las medidas del alzado. Las medidas que aquí se incluyen son aproximadas y servirán para realizar el presupuesto del material.

Para asegurar la correcta ejecución de esta gráfica se realizará y presentará una prueba en la sala para su aceptación por parte de la subdirección general de bellas artes, que podrá exigir la realización de nuevas pruebas para la consecución de una calidad óptima de los trabajos.

En caso de que la empresa adjudicataria tenga que realizar ajustes a las imágenes entregadas por la Subdirección General de Bellas Artes para su impresión, se deberá enviar previamente arte final a la Subdirección General para su aprobación.

Las lonas quedarán correctamente tensadas antes de la inauguración. En las revisiones semanales se verificará el correcto tensado de estas lonas que, con el paso del tiempo, tienden a aflojarse produciendo ondulaciones indeseadas.

### 9.1 LONA “METRO RÍOS ROSAS”

Suministro y montaje de banderola para acceso “metro Ríos Rosas” con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca con trasera negra. Confeccionada con refuerzo y ojales en perímetro.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 1 Ud. 163(h) x 471 cm. Visual frontal 463 x 155 cm. 4 cm. al perímetro

### 9.2 LONA “PUERTA ENTRADA IZQUIERDA”

Suministro y montaje de banderola para acceso “entrada izquierda” con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca con trasera negra. Confeccionada con refuerzo y ojales en perímetro.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 1 Ud. 163(h) x 417 cm. Visual frontal 409 x 155 cm. 4 cm. al perímetro

### 9.3 LONAS VENTANAS

Suministro y montaje de banderola con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca, con trasera negra, con demasia perimetral para grapar sobre bastidores de madera existentes. Para la impresión y montaje de estas lonas se requerirá a la empresa adjudicataria el ajuste final a las medidas.

El bastidor quedará suficientemente bien anclado a las ventanas existentes, comprobando su instalación semanalmente.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 2 Ud. 216(h) x 435 cm. Con 10 cm. de sobrante perimetral. Medida AAFP: 216 x 455 cm. La gráfica que voltea debe extenderse al menos 6 cm. del sobrante

### 9.4 BANDEROLAS MÁSTILES

Suministro y montaje de banderola con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona a doble cara (510 gr o superior) opaca confeccionada con vaina superior e inferior soldada o cosida.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 2 Ud. 280(h) x 80 cm

### 9.5 LOGOS DE REDES SOCIALES, HASHTAG Y CÓDIGO QR

Suministro, montaje y producción en vinilo de corte de 3 logos de redes sociales y 1 hashtag.

Suministro, montaje y producción de 1 código QR en pegatina transparente. 2 Ud. de cada elemento.

## 10- LIMPIEZAS

Será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, mediante papel o plástico. Especial atención a los elementos estructurales protegidos (ladrillos, estructura de hierro y barandillas).

Limpieza general de los residuos a la finalización de las infraestructuras, previa al montaje de los elementos expositivos y las obras a exponer.

**Limpieza profesional intensiva** realizada por profesionales a la finalización del montaje de obra, previa a la presentación de la exposición. Incluso la utilización de los medios auxiliares necesarios.

## 11- MANTENIMIENTOS Y ASISTENCIA

Se contemplará la asistencia durante la presentación e inauguración de la exposición por parte de dos técnicos de la empresa, uno que solvete posibles incidencias relacionadas con los audiovisuales/electricidad y otro que solvete posibles incidencias relacionadas con el montaje museográfico y de piezas.

El mantenimiento general de la exposición incluye la instalación de obras, elementos expositivos, gráfica e infraestructuras audiovisuales y eléctricas durante todo el período expositivo.

El mantenimiento general de la pintura de sala, realización de repasos de pintura y demás trabajos de mantenimiento se realizará todos los martes de 9.00 a 11.00 h durante el período expositivo.

**NOTA: el mantenimiento debe hacerse mediante revisión sistemática por parte de la empresa adjudicataria una vez a la semana, se hayan producido o no incidencias, coincidiendo con el personal restaurador.**

## 12- ALMACENAJE Y TRANSPORTE

Retirada, transporte y almacenaje de todas aquellas cajas de embalaje (16 cajas) y elementos expositivos pertenecientes a la sala con embalaje de protección (cojines cuba: 22 respaldos / rulos de 90 x 78 cm Ø; 22 cojines / asientos de 90 x 90 cm), en caso de que sea necesario, durante el período de vigencia del contrato.

Transporte a la sala de todas aquellas cajas de embalaje y elementos expositivos pertenecientes a la sala. Transporte y embalaje de la sala a un punto de Madrid de diversos materiales expositivos, necesario en el caso de los textiles.

Transporte desde la Sala Canal de Isabel II al Centro de Arte Dos de Mayo (Móstoles) de las fotografías indicadas por la Subdirección General, así como de cualquier otro material susceptible de ingresar en el museo.

### **B.- DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN a partir del 31 de marzo 2025**

#### **Calendario de trabajo**

- Desmontaje: un máximo de 10 días laborables (del 31 de marzo al 11 de abril).

#### **Equipo de trabajo**

El equipo de trabajo estará compuesto, como mínimo, por los siguientes técnicos cualificados:

- 1 Coordinador de montaje.
- 1 Jefe de equipo, 4 técnicos de montaje, 4 técnicos de infraestructuras, 2 especialistas en iluminación y 2 pintores.

La empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar dichos equipos para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha ampliación de equipos no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.

El desmontaje y reembalaje darán comienzo al día siguiente de la fecha de clausura de la exposición. Coordinación de todos los trabajos por los especialistas previstos: coordinador de montaje, que se encargará de todas las comunicaciones y documentación necesaria de los trabajos contratados, así como el jefe de equipo de montaje, con presencia en sala durante todo el desmontaje, que se encargará de la coordinación de los trabajos y será el responsable del equipo de montaje en las distintas fases: desinstalación de piezas e infraestructuras, así como de su retirada.

Desmontaje de las distintas tipologías de obras e infraestructuras por personal especializado.

Asistencia al desmontaje de piezas en presencia de correos.  
Soporte técnico al personal restaurador en el desmontaje de piezas de indumentaria.  
Colaboración con las demás empresas y técnicos involucrados en el desmontaje.

Entrega de cajas de embalaje del material museográfico: maniqués Stockman y realización del trabajo a la inversa, según se detalla en el punto 8 con traslado de 16 cajas a los almacenes que determine la DF dentro de la Comunidad de Madrid. Desmontaje del material museográfico en distintas partes y reembalaje en sus cajas.

La empresa de montaje adjudicataria preverá el movimiento interno de piezas, dará cobertura y asistencia a los correos y al personal técnico restaurador para realizar los movimientos necesarios de los maniqués en el interior de la sala, y colaborarán con las demás empresas y profesionales involucradas en el desmontaje.

Retirada de todas las infraestructuras, incluidas instalación eléctrica, iluminación específica y gráfica interior y exterior.

Reparación de los muros originales de la sala en función del grado de deterioro. Reparación de tabiquerías sobre las que se ha encintado y enmasillado listo para pintar. Repasos de paredes y muros, emplasteciendo y tapando agujeros.

Limpieza general de los residuos y del conjunto de la sala a la finalización del desmontaje.

**La Subdirección General de Bellas Artes podrá hacer un repaso general del estado general en que se entrega la sala tras el desmontaje para inspeccionar posibles desperfectos en partes estructurales protegidas y suelos.**

**\*NOTA: la empresa adjudicataria deberá finalizar los trabajos reseñados en las fechas descritas. En caso de atrasos en el desarrollo de los mismos, se podrá incrementar el horario laboral diario sin repercutir extras a la cuantía del presupuesto adjudicado.**

**\*NOTA: debido a ajustes en la programación y/o desarrollo de actos en la sala de exposiciones en período entre montajes, se podrá trasladar hasta 5 jornadas de trabajo durante un fin de semana de acuerdo al cronograma de montaje sin repercutir extras a la cuantía del presupuesto adjudicado.**

**\*NOTA: la empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar los equipos de trabajo señalados en el presente pliego para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha ampliación de equipos no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.**

#### **CUARTO: RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL**

El personal que aporte la empresa adjudicataria no tendrá vinculación alguna con la Comunidad de Madrid y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario, con todos los derechos y obligaciones respecto a dicho personal con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgare, sin que, en ningún caso, resulte responsable la Comunidad de Madrid de las obligaciones del contratista y sus trabajadores aun cuando los despidos y demás medidas que puedan adoptar sean como consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, rescisión, modificación o interpretación del contrato.

De igual modo, la empresa es responsable del cumplimiento de las medidas de seguridad de sus trabajadores y de las debidas medidas higiénicas y sanitarias, procurando que los equipos de trabajo sean estables y que su organización en la sala permita la menor presencia simultánea de los mismos.

#### **QUINTO: INFORMACIÓN ADICIONAL A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

La empresa adjudicataria deberá aportar en un plazo de 10 días desde la formalización del contrato un documento que recoja un Programa de Trabajo que desglose los conceptos establecidos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, su valoración económica y un cronograma.

#### **SEXTO: DIRECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS**

La Dirección General de Cultura e Industrias Creativas llevará a cabo el seguimiento y coordinación de los servicios contratados, a través de la Subdirección General de Bellas Artes, teniendo en cuenta las condiciones del contrato.

El pago se realizará una vez certificada la correcta ejecución del servicio por parte de la Subdirección General de Bellas Artes, previa presentación de factura a la finalización de cada fase de ejecución de los servicios efectivamente realizados, que deberá ser conformada por la Subdirección General de Gestión y Promoción Cultural.

Madrid, a fecha de la firma  
EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Fdo.: Gonzalo Cabrera Martín

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO  
Fecha: 2024.03.13 18:06